

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”**

- 24** *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología en ese Centro Asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 25 de junio de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de julio de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Obstetricia y Ginecología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

**RESUELVE****Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

**ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS**

| APELLIDOS, NOMBRE          | DNI/NIE   |
|----------------------------|-----------|
| ZAFRA BAILERA, MARIA LUISA | ***5029** |

**Segundo**

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D. Antonio J. Roldán Rodríguez-Marín, Director Médico. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.  
Suplente: Dra. Margarita Montero Díaz, Subdirectora Médico. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.

**Vocales:**

- Titular Dra. Fátima Brañas Baztán, Jefe de Servicio de Geriatría, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.  
Suplente: Dra. María Begoña Pérez-Moneo Agapito, Jefe de Servicio de Pediatría y sus áreas específicas, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
- Titular: Dra. Gloria Paseiro Crespo, Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor” a través de su Comisión Mixta.  
Suplente: D. Pablo de la Cueva Dobao, Jefe de Servicio de Dermatología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Dra. Eva M. Soto Sánchez, Facultativo Especialista de Obstetricia y Ginecología designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor” a través de su Comisión Mixta.  
Suplente: Dra. Ester Martínez Lamela, Facultativo Especialista de Obstetricia y Ginecología, designado/a por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Dra. María Rosario Nogueru Meseguer del Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles, Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Obstetricia y Ginecología.  
Suplente: Dr. Julio Álvarez Bernardi del Hospital Universitario Infanta Sofía, de San Sebastián de los Reyes, Madrid, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Obstetricia y Ginecología.

### Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 3 de noviembre de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, Carmen Pantoja Zarza.

(03/19.050/25)

